

Dña. Susana Mena Gil, en su calidad de Secretaría General de la Real Federación Española de Karate y Disciplinas Asociadas (RFEK y DA) según los datos que constan en el Registro de Entidades Deportivas del Consejo Superior de Deportes y de conformidad con el artículo 38.2. de los Estatutos de la RFEK y DA, por medio del presente emite el presente

CERTIFICADO

Que la convocatoria que se adjunta a este certificado y que consta en la web oficial de la RFEK y DA ha sido publicada en el día de 4 de abril de 2024 e incluye el contenido mínimo exigido en la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas

De igual forma, junto con esta convocatoria se publica simultáneamente el censo electoral provisional según lo previsto en la mencionada orden.

Asimismo, se certifica que la publicación se ha producido el día 4 de abril de 2024 en la web y redes sociales de la RFEK y DA y remitida por correo electrónico en el que se solicita acuse de recibo a las Federaciones Autonómicas integradas en la RFEK y DA para su máxima difusión y publicidad.

Y para que así conste a los efectos oportunos expide la presente certificación y se libra el presente documento con la correspondiente firma en Madrid a 4 de abril de 2024.

Dña. Susana Mena Gil
Secretaría General



Protección de datos.

Este documento es copia fiel y reflejo del original que consta en los archivos federativos de la RFEK y DA y se remite una copia de este con las prevenciones y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales regulados en la Ley Orgánica 9-86702 de Protección de Datos de carácter personal;

En el caso de incorporar datos de carácter personal imprescindibles para el ejercicio de las competencias de la RFEK y DA se incorporarán a nuestros ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos a nombre de la RFEK y DA; Podrá ejercer sus derechos de Acceso? Rectificación? Cancelación y Oposición dirigiendo una carta a nuestro nombre a la dirección C-Vicente Muzas número 0 de Madrid;

Régimen documental.

Las comunicaciones realizadas por correo electrónico constan en los archivos de la RFEK y DA;